

Formulario para la adaptación de la Guía Docente de una Asignatura

Nombre de la Titulación	Biotechnología
Coordinador/a	Patricia Ferreira
Código de Plan	446
Nombre de la Asignatura	Inmunología
Código de la Asignatura (este código aparece en la guía docente)	27112

Todas las propuestas que hago han sido consensuadas previamente con los estudiantes a través de su delegado y también a través de consultas individuales por email.

1. Adaptaciones en el programa (revisión y adaptación de los contenidos de la asignatura):

Dado que va a ser prácticamente imposible dar las prácticas de laboratorio antes de la fecha de la evaluación de junio, esto se tendrá que tener en cuenta de alguna manera en la Guía Docente.

Si estas clases prácticas, presenciales y de trabajo individual se pudieran recuperar el curso que viene, sin coste adicional alguno para los estudiantes, tanto ellos como yo estamos de acuerdo en recuperarlas según el calendario que se pueda establecer a partir de Septiembre.

En cualquier caso, en cuanto nos dejen regresar a los laboratorios a los profesores, grabaré unos videos haciendo yo mismo las prácticas, quitando las partes de esperas, incubaciones, centrifugaciones, etc, y los colgaré en el ADD para que al menos los estudiantes puedan ver lo que habrían hecho.

2. Adaptaciones en la metodología docente (clases *online*, videos grabados, ...)

Para las clases de problema y casos, a medida que tocaría hacer estas clases, voy abriendo tareas en el ADD para que los estudiantes suban las soluciones, y los voy evaluando todos. Por el momento, hemos hecho dos y han entregado todos los estudiantes, así que no parece que haya nadie descolgado. Posteriormente, subo por escrito las soluciones razonadas a los ejercicios.

Para la teoría, ellos ya tienen desde principio de curso las presentaciones de powerpoint que uso en las clases, que también tienen links a pequeños vídeos docentes. Lo que voy haciendo es subirles, con la cadencia que llevarían las clases normales, unos audios en el ADD que vayan describiendo el contenido de las presentaciones, como hago en las clases presenciales. Prefiero hacerlo así para que ellos entren cuando quieran, sin tener que estar pendientes de que todos estemos a la vez en la misma actividad, si han suspendido las clases y vamos a perder calidad de

docencia, por lo menos que se tenga alguna ventaja, tanto los alumnos como los profesores.

En cuanto a preguntas y tutorías, hacen las consultas por email si son cosas puntuales, pero si son temas más amplios o veo que la propia pregunta formulada denota amplio desconocimiento del tema, les facilito mi número de teléfono y hacemos la consulta por teléfono, con las presentaciones abiertas.

La docencia presencial llegó hasta la docencia teórica del tema 8. A partir de las sesiones de problemas de los temas 4 al 8 se pasó a docencia telemática, empezando la docencia teórica en el tema 9. La asignatura tiene 18 temas que entren para el examen final. Los temas 19 y 20 se dan como si fueran seminarios informativos, pero no entran para examen.

3. Adaptaciones en la evaluación:

La propuesta que han aceptado los estudiantes ha sido la siguiente: Dado que el 15% de la nota atribuible a las prácticas de laboratorio no se va a poder llevar a cabo antes de la evaluación de Junio, y dado que la docencia virtual que estamos llevando a cabo estos días la voy controlando a través de los problemas y ejercicios, en forma de evaluación continua, la primera propuesta es que esta actividad pase a contar un 30% de la nota final en lugar del 15%. Esta actividad formativa la juzgo sobre todo por la participación de los estudiantes, y no tanto porque las respuestas sean más o menos correctas o erróneas. La evaluación final de esta actividad la hago siempre una vez que hemos terminado todas las sesiones de problemas, esto también lo hacía así cuando las clases podían ser presenciales. Es decir, la única manera de suspender esta actividad formativa es no entregando las soluciones a los problemas.

En cuanto al examen, que seguiría contando un 70% de la nota final, hay que hacerlo telemático. El examen tendrá dos partes, una primera utilizando el modelo cuestionario del ADD, en la que habrá que contestar 20 preguntas de elección múltiple en 1 hora y 40 minutos de tiempo (5 minutos por pregunta). Estas 20 preguntas serán aleatorias para cada estudiante, de una batería de preguntas de entre 60 y 100. Habrá una segunda parte, en la que se contestarán dos preguntas aleatorias también de entre una batería de entre 20 y 40 preguntas distintas, y dará 40 minutos para contestar, en este caso con un texto que tendrían que escribir. Estas preguntas serían del modelo problemas y casos que hemos ido resolviendo en las clases de problemas. El cuestionario contaría un 40% y las preguntas/problemas un 30% de la nota final. A finales de Mayo haríamos una prueba de que el sistema funciona bien con una miniprueba de cuestionario que no contaría para nota.

A pesar de que los estudiantes han aceptado mayoritariamente este modelo de examen, hay 4 estudiantes Erasmus que me han comentado que ellas se verían en inferioridad de condiciones, al tener que traducir y tener el tiempo limitado, que necesitarían más tiempo. Para ellas he pensado hacerles un examen oral de forma telemática, o si la desescalada lo permite en Junio, de forma presencial, pero de una en una. En esta prueba estaríamos alrededor de una hora con cada estudiante. Me planteo la duda de si esto sería posible, porque se evaluaría de forma distinta a unos estudiantes con respecto a otros, pero creo que es una petición que tenemos que atender, más con estas estudiantes que se han visto atrapadas aquí sin poder trasladarse con sus familias durante la pandemia. En cualquier caso, si alguna de ellas quisiera elegir la otra modalidad de examen, podría hacerlo.